



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR09-1

Consejo Técnico

En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Ver., siendo las 15:00 horas del día 28 de Marzo del 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. **Ing. Trinidad Martínez Sánchez** Directora de la Facultad; **Mtro. Gabriel Juárez Morales** Secretario Académico de la Facultad; **Dr. Efrén Morales Mendoza** Consejero Maestro Titular; **Dra. Silvia Barrios Velázquez** Representante Maestra Titular; **Mtro. Luis David Ramírez González** Representante Maestro Titular y **C. Rafael Rojas Galván** Consejero Alumno Titular; todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Región Poza Rica-Tuxpan, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad, con los siguientes puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Asuntos Académicos.

ACUERDOS:

PRIMERO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario de la Facultad realiza el pase de asistencia, registrándose 6 integrantes de 7 miembros del H. Consejo Técnico, aprobándose quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.

La Ing. Trinidad Martínez Sánchez Directora de la Facultad expone a los miembros del H. Consejo Técnico a solicitud de la Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT) el requerimiento de Avalar las propuestas de los perfiles docentes realizados por la H. Academia de Conocimientos del Área de Ciencias Básicas del PE de Ingeniería en Tecnologías Computacionales. Las propuestas realizadas son las siguientes:

Academia de Conocimientos del Área de Ciencias Básicas		
Experiencia Educativa	Perfil Docente 2020 (vigente)	Propuesta de actualización de perfil docente (2023)
Física	Licenciatura o Ingeniería en el área de: Física, Físicomatemáticas, cómputo, electrónica o telecomunicaciones, preferentemente con estudios de	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de: Física, Físicomatemáticas, Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con experiencia docente en el nivel de

1/14



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIEGPR09-1

Consejo Técnico

	posgrado en el área de física o de la ingeniería, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.	educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.
Geometría Analítica	Licenciado en Ingeniería, en Matemáticas o en Física, preferentemente con posgrado en el área de Matemáticas o de la Ingeniería, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de: Matemáticas, Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.
Probabilidad y Estadística	Licenciatura o Ingeniería en el Área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia profesional en Internet de las Cosas o Automatización, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de: Matemáticas, Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.
Química	Licenciatura en el área de Ciencias Químicas, preferentemente con posgrado en Química, con experiencia profesional o docente en el nivel superior y con cursos disciplinares o pedagógicos.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de: Química, Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.
Matemáticas Discretas	Licenciado en Ingeniería, en matemáticas, en Fisicomatemáticas, preferentemente con posgrado en el área de matemáticas o cómputo; con experiencia docente en el nivel superior y con cursos disciplinares y pedagógicos.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Matemáticas, Física, Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el desarrollo o gestión de software matemático; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.
Álgebra	Licenciado en Ingeniería, en Matemáticas o en Física, preferentemente con posgrado en el área de Matemáticas o de la Ingeniería, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de: matemáticas, cómputo, electrónica o telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR09-1

Consejo Técnico

	nivel superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.
--	---

El H. Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada, resuelve y **AVALA** por **UNANIMIDAD** la propuesta de los **perfiles docentes de cada una de las Experiencias Educativas de la H. Academia de Conocimientos del Área de Ciencias Básicas.**

TERCERO.

La Ing. Trinidad Martínez Sánchez Directora de la Facultad expone a los miembros del H. Consejo Técnico a solicitud de la Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT) el requerimiento de Avalar las propuestas de los perfiles docentes realizados por la H. Academia de Conocimientos del Área de Ingeniería de Negocios del PE de Ingeniería en Tecnologías Computacionales. Las propuestas realizadas son las siguientes:

Academia de Conocimientos del Área de Ingeniería de Negocios		
Experiencia Educativa	Perfil Docente 2020 (vigente)	Propuesta de actualización de perfil docente (2023)
Metodología de la Investigación	Licenciado en Ingeniería, en Fisicomatemático, o con estudios de posgrado en el área de Electrónica o cómputo, con experiencia docente en el nivel superior y cursos disciplinares o pedagógicos	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el desarrollo o gestión de software; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.
Documentación de Proyectos de Tecnologías Computacionales	Licenciatura o ingeniería en el área de Cómputo con estudios de posgrado en el área de cómputo con experiencia profesional en documentación de sistemas con experiencia docente en el nivel de educación superior.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Administración, Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el desarrollo o gestión de software; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.
Investigación Aplicada en Tecnologías Computacionales	Licenciatura o ingeniería en el área de cómputo con estudios de posgrado en el área de cómputo así como experiencia en investigación aplicada usando tecnología computacional y con experiencia docente en el nivel de educación superior	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR09-1

Consejo Técnico

		desarrollo, o gestión de proyectos, o gestión de software; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.
Diseño de Negocios Basados en Tecnologías Computacionales	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia profesional en emprendurismo, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en el área de cómputo, o con experiencia profesional en emprendurismo, experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.
Administración de Proyectos	Licenciatura o Ingeniería en el Área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia profesional en gestión de proyectos, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo o administración, o con experiencia profesional en administración o en gestión de proyectos; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.
Proyecto Integrador de Tecnologías Computacionales	Licenciatura en Ingeniería o en el área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; con posgrado en el área de cómputo o con experiencia en gestión de proyectos, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el dirección en proyectos de ingeniería; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.
Ingeniería del Conocimiento	Licenciatura o ingeniería en el área de Cómputo o Estadística con estudios de posgrado en el área de cómputo o estadística con experiencia profesional en desarrollo de proyectos de análisis de datos o en el área de ciencia de datos o inteligencia artificial con experiencia docente en el nivel superior	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el desarrollo o gestión de sistemas basados en conocimiento; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.
Cómputo Educativo	Licenciatura o Ingeniería en el Área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales,



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR09-1

Consejo Técnico

	cómputo o experiencia profesional en gestión de software educativo, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.	Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo o educación, o con experiencia profesional en desarrollo de software educativo; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos
Evaluación y Auditoría de Proyectos	Licenciatura o Ingeniería en el Área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia profesional en gestión de proyectos, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo o administración, o con experiencia profesional en administración o en gestión de proyectos; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.

El H. Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada, resuelve y **AVALA** por **UNANIMIDAD** la propuesta de los **perfiles docentes de cada una de las Experiencias Educativas de la H. Academia de Conocimientos del Área de Ingeniería de Negocios.**

CUARTO.

La Ing. Trinidad Martínez Sánchez Directora de la Facultad expone a los miembros del H. Consejo Técnico a solicitud de la Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT) el requerimiento de Avalar las propuestas de los perfiles docentes realizados por la H. Academia de Conocimientos del Área de Programación del PE de Ingeniería en Tecnologías Computacionales. Las propuestas realizadas son las siguientes:

Academia de Conocimientos del Área de Programación		
Experiencia Educativa	Perfil Docente 2020 (vigente)	Propuesta de actualización de perfil docente (2023)
Introducción a la Programación	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia en desarrollo de software, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el desarrollo o gestión de software; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.
Teoría de la Computación	Licenciatura o Ingeniería afín al área de cómputo, en Matemáticas, en	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Matemáticas, Cómputo, Electrónica, o



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR09-1

Consejo Técnico

	Fisicomatemáticas, con posgrado en el área de matemáticas o cómputo, con experiencia docente en el nivel superior y cursos disciplinarios o pedagógicos	Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo, electrónica, eléctrica, o con experiencia en el desarrollo o gestión de software; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.
Programación Estructurada	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo, Electrónica o Sistemas; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia profesional en Programación, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el desarrollo o gestión de software; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.
Fundamentos de Programación Orientada a Objetos	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia profesional en desarrollo de software, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el desarrollo o gestión de software; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.
Programación Orientada a Objetos	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia en desarrollo de software, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el desarrollo o gestión de software; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.
Programación de Sistemas Basados en Web	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo, Electrónica o Sistemas; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia profesional en desarrollo de software y aplicaciones Web, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo, electrónica, eléctrica, o con experiencia profesional en desarrollo de software o gestión de aplicaciones Web; experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR09-1

Consejo Técnico

Programación de Dispositivos Móviles	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones, preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia en desarrollo de software para dispositivos móviles, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el desarrollo o gestión de software; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.
Base de Datos	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones, preferentemente con posgrado en el área de cómputo o con experiencia profesional en desarrollo de software o gestión de base de datos, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo, electrónica, eléctrica, o con experiencia profesional en desarrollo de software o gestión de base de datos, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos
Ingeniería de Software	Licenciatura o Ingeniería en Cómputo con estudios de posgrado en el área de cómputo con experiencia profesional en desarrollo de software con experiencia docente en el nivel de educación superior.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el desarrollo o gestión de software; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.
Multimedia y Gráficos Computacionales	Licenciatura o Ingeniería en el Área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia profesional en desarrollo multimedia o diseño gráfico, con experiencia docente en el nivel de educación superior y con cursos disciplinarios o pedagógicos.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el desarrollo, o gestión de software para visualización científica, o software para generación de gráficos por computadora; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.
Diseño y Programación de Videojuegos	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o con experiencia profesional en programación de videojuegos. Con experiencia docente en el nivel de	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el desarrollo o gestión de software de videojuegos; con experiencia docente en el



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR09-1

Consejo Técnico

	educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.	nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.
Tópicos Avanzados de Base de Datos	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o con experiencia profesional en desarrollo de software o gestión de base de datos, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo, electrónica, eléctrica, o con experiencia profesional en desarrollo de software o gestión de base de datos, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos
Programación de Supercomputadoras	Licenciatura o Ingeniería en el área de cómputo con estudios de posgrado en el área de cómputo con experiencia profesional en programación de supercomputadoras con experiencia docente en el nivel superior.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el desarrollo o gestión de software; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.
Computación en la Nube	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo con estudios de posgrado en el área de cómputo con experiencia profesional en desarrollo de sistemas de cómputo en nube con experiencia docente en el nivel superior.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el desarrollo o gestión de software de nube; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.

El H. Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada, resuelve y **AVALA** por **UNANIMIDAD** la propuesta de los **perfiles docentes de cada una de las Experiencias Educativas de la H. Academia de Conocimientos del Área de Programación.**

QUINTO.

La Ing. Trinidad Martínez Sánchez Directora de la Facultad expone a los miembros del H. Consejo Técnico a solicitud de la Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT) el requerimiento de Avalar las propuestas de los perfiles docentes realizados por la H. Academia de Conocimientos del Área de Redes del PE de Ingeniería en Tecnologías Computacionales. Las propuestas realizadas son las siguientes:



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR09-1

Consejo Técnico

Academia de Conocimientos del Área de Redes		
Experiencia Educativa	Perfil Docente 2020 (vigente)	Propuesta de actualización de perfil docente (2023)
Sistemas Operativos	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o con experiencia profesional en sistemas operativos, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo, electrónica, eléctrica, o con experiencia profesional en gestión de sistemas operativos; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.
Fundamentos de Redes de Computadoras	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia profesional en redes de computadoras, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de Cómputo, Redes o Telecomunicaciones; o con experiencia profesional en gestión de redes de computadoras; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.
Redes de Computadoras	Licenciatura o Ingeniería en el Área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia profesional en redes de computadoras, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de Cómputo, Redes o Telecomunicaciones; o con experiencia profesional en gestión de redes de computadoras; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.
Tópicos Selectos de Redes	Licenciatura o Ingeniería en el Área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia profesional en redes de computadoras, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de Cómputo, Redes o Telecomunicaciones; o con experiencia profesional en gestión de redes de computadoras; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.
Introducción a la Ciberseguridad	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo, Electrónica o	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones,

9/14



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR09-1

Consejo Técnico

	Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia en seguridad informática, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos	Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo, eléctrica o electrónica; o con experiencia en seguridad informática; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos
Servicios de Red	Licenciatura o Ingeniería en el Área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia profesional en administración de servicios de red de computadoras, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de Cómputo, Redes o Telecomunicaciones; o con experiencia profesional en gestión de redes de computadoras; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.
Seguridad en Redes	Licenciatura o Ingeniería en el Área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o con experiencia profesional en seguridad informática, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo, eléctrica o electrónica; o con experiencia en seguridad informática; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos
Criptografía	Licenciado en Ingeniería, en matemáticas, en Fisicomatemático, preferentemente con posgrado en el área de Electrónica, Cómputo o Telecomunicaciones o experiencia profesional en criptografía o ciberseguridad, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo electrónica, eléctrica, o con experiencia en el desarrollo o gestión de software, y protocolos criptograficos; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinarios o pedagógicos.

El H. Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada, resuelve y **AVALA** por **UNANIMIDAD** la propuesta de los **perfiles docentes de cada una de las Experiencias Educativas de la H. Academia de Conocimientos del Área de Redes.**



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR09-1

Consejo Técnico

SEXTO.

La Ing. Trinidad Martínez Sánchez Directora de la Facultad expone a los miembros del H. Consejo Técnico a solicitud de la Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT) el requerimiento de Avalar las propuestas de los perfiles docentes realizados por la H. Academia de Conocimientos del Área de Inteligencia Computacional del PE de Ingeniería en Tecnologías Computacionales. Las propuestas realizadas son las siguientes:

Academia de Conocimientos del Área de Inteligencia Computacional		
Experiencia Educativa	Perfil Docente 2020 (vigente)	Propuesta de actualización de perfil docente (2023)
Interfaces Analógicas	Licenciado en Ingeniería, en matemáticas, en Físico-Matemático, o con estudios de posgrado en el área de Electrónica o cómputo, preferentemente con Posgrado afín y experiencia docente en el nivel superior y con cursos disciplinares y pedagógicos	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en el área de Cómputo, Electrónica, o con experiencia profesional en desarrollo de software; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.
Interfaces Digitales	Licenciado en Fisicomatemático o Ingeniería en Electrónica, con posgrado en el área de Electrónica o cómputo, o con experiencia profesional en electrónica, con experiencia docente en el nivel superior y cursos disciplinares o pedagógicos.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en electrónica y Comunicaciones; con posgrado en el área de cómputo, electrónica, o con experiencia profesional en desarrollo de software; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.
Microprocesadores y Microcontroladores	Licenciatura o Ingeniería en el área de Cómputo o Electrónica con estudios de posgrado en el área de cómputo o sistemas digitales con experiencia profesional en el diseño de microprocesadores y microcontroladores con experiencia docente en el nivel superior	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en el área de cómputo o con experiencia profesional en diseño o gestión en microprocesadores o gestión en microcontroladores; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos
Minería de Datos	Licenciatura o Ingeniería en el Área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia profesional en ciencia de datos, con experiencia docente en el nivel	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en el área de cómputo, electrónica, o con experiencia profesional en ciencia de datos; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR09-1

Consejo Técnico

	de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.	
Inteligencia Artificial	Licenciado en Ingeniería, con estudios de posgrado en el área de Electrónica o cómputo, con experiencia docente en el nivel superior y con cursos disciplinares o pedagógicos.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, Matemáticas o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de Cómputo, Matemáticas, Electrónica, Eléctrica; o con experiencia profesional en sistemas de Inteligencia Computacional; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.
Internet de las Cosas	Licenciatura o Ingeniería en el Área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia profesional en Internet de las Cosas o Automatización, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos	Licenciatura o Ingeniería en el Área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en el área de cómputo, electrónica, eléctrica, o con experiencia profesional en Internet de las Cosas o Automatización; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos
Robótica	Licenciatura o Ingeniería en el Área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de cómputo o experiencia profesional en Robótica, Control o Automatización, con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.	Licenciatura o Ingeniería en el Área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en el área de cómputo, electrónica, eléctrica, o con experiencia profesional en Robótica o Automatización; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos
Visión por Computadora	Licenciado en Ingeniería, en matemáticas, en Fisicomatemático, en el área de Cómputo, Electrónica o Telecomunicaciones; preferentemente con posgrado en el área de electrónica o cómputo o experiencia profesional en el procesamiento de imágenes, con experiencia docente en el nivel superior y cursos disciplinares o pedagógicos.	Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en el área de Cómputo o Electrónica, con experiencia profesional en desarrollo de software; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR09-1

Consejo Técnico

El H. Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada, resuelve y **AVALA** por **UNANIMIDAD** la propuesta de los **perfiles docentes de cada una de las Experiencias Educativas de la H. Academia de Conocimientos del Área de Inteligencia Computacional.**

SEPTIMO.

La Ing. Trinidad Martínez Sánchez Directora de la Facultad expone a los miembros del H. Consejo Técnico a solicitud de la Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT) el requerimiento de Avalar las propuestas de los perfiles docentes realizados del PE de Ingeniería en Tecnologías Computacionales. Las propuestas realizadas son las siguientes:

SIN ACADEMIA		
Experiencia Educativa	Perfil Docente 2020 (vigente)	Propuesta de actualización de perfil docente (2023)
Servicio Social		Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de Cómputo, Electrónica, Eléctrica, o con experiencia profesional en desarrollo de software, Gestión de redes de computadoras, Inteligencia Computacional o gestión de proyectos; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos.
Experiencia Recepcional		Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo, electrónica, eléctrica, o con experiencia profesional en desarrollo de software, gestión de redes de computadoras, inteligencia computacional o gestión de proyectos; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos
Estadía Profesional		Licenciatura o Ingeniería en las áreas de Cómputo, Electrónica, o Telecomunicaciones, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; con posgrado en las áreas de cómputo, electrónica, eléctrica, o con experiencia profesional en desarrollo de software, gestión de redes de computadoras, inteligencia computacional o gestión de proyectos; con experiencia docente en el nivel de educación superior y cursos disciplinares o pedagógicos



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR09-1

Consejo Técnico

El H. Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada, resuelve y **AVALA** por **UNANIMIDAD** la propuesta de los **perfiles docentes de cada una de las Experiencias Educativas (SIN ACADEMIA) del PE de Ingeniería en Tecnologías Computacionales.**

No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las diecinueve horas del mismo día, mes y año, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Ing. Trinidad Martínez Sánchez
Directora

Mtro. Gabriel Juárez Morales
Secretario de la Facultad

Dr. Efrén Morales Mendoza
Consejero Maestro Titular

Dra. Silvia Barrios Velázquez
Representante Maestra Titular

Mtro. Luis David Ramírez González
Representante Maestro Titular

C. Rafael Rojas Galván
Consejero Alumno Titular